5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclames
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.483 — Completa información Telefáfica. — Dos ediciones diarias. — Viérnes 7 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

El primer interés

Atraen estos días el interés y la atención pública las reformas militares, aún no bien conocidas, del ministro de la Guerra. Si se hubiera precisado una confirmación de la necesidad de reorganizar el Ejército, nos la daría cumplida esa preferencia que la opinión ha otorgado al plan orgánico que será pronto discutido en las Cortes.

Se ha dicho que su aprobación en Consejo de ministros no constituía una prueba de la conformidad del Gobierno, aunque parezca contradictorio. Se añadió que el propósito de éste al llevar las reformas á las Cortes y suspender la implantación de las que han de hacerse por decreto hasta que sean aceptadas las restantes por las Cámaras, envolvía la intención de que no prosperasen.

Puede ser que eso se hubiera propuesto el Gobierno, aunque no vemos lo que saldría ganando. No se halla tan sobrado de éxitos felices en el poco tiempo que lleva de vida, que rehuse para hacerla ménos fugaz al que le proporciona con sus reformas el general Linares. Y por otra parte, estando el plan orgánico de éste relacionado con el presupuesto de su departamento parecen inexcusables el exámen y discusión de uno y otro, y que hayan de regir al mismo tiempo.

Por lo pronto, la opinión de las minorías parlamentarias se ha significado de un modo favorable y con el mejor deseo de apoyarlas. Pero ¿supone esto que hayan de pasar sin debate y alteración alguna? Está muy generalizada la creencia desde que las últimas guerras coloniales nos han hecho ver lo imperfecto de nuestros organismos armados, de que el Ejército precisa reorganizarse, reconstituirse seriamente sobre la base de los modernos adelantos en el arte militar, y en este sentido ignoramos en qué grado satisfarán tal necesidad las reformas del ministro de la Guerra.

Se nubló también la leyenda de gloria, á través de la cual le veía la imaginación popular con aquellas fáciles rendiciones de las Antillas y Filipinas en que el Ejército no habrá puesto sin duda nada más que su obediencia y su resignación estóica, pero en que apareció como agente de las tremendas desdichas que perturbaron el alma nacional; han ido una tras otra las millonadas del Tesoro público á cubrir las atenciones de las campañas ultramarinas en pugna de voluntad y sacrificio generosos, perdiéndose con la oportunidad patriótica los recursos disponibles y la buena disposición del ánimo. Y á duras penas, á la vista del total desmoronamiento de nuestro poderío colonial, que exigía en la Armada y el Ejército de tierra contingentes extraordinarios para la seguridad de los territorios lejanos constantemente expuestos á sublevaciones interiores y tentativas extrañas, se llegará á convencer á la generalidad de las gentes de la trascendencia de esas reformas, que se quedarán muy atrás de los radicalismos imperantes en el criterio corriente, inclinándoles á prestarles la fuerza moral del asentimiento público.

Más importancia que á la reorganización del Ejército le concedemos á cuanto se haga para que se compenetre en espíritu con el pueblo. Obra grande es atender á los legítimos intereses de la defensa común, y disponer para ella los organismos armados, viendo en ellos sólida garantía de poder é independencia. Pero si el pueblo y el Ejército unidos han de formar la patria segura de sí misma, de su tranquilidad interior y los peligros de fuera, es preciso que el segundo responda á los latidos del alma popular y sea el brazo que obedezca á la voluntad de la nación.

Pesa sobre ella cuando se le convierte en guardián de las instituciones, y se le pone al servicio de intereses subalternos. Si vive por la patria es menester que viva para servirla y que todos los objetos de su disciplina, su organización y su fuerza respondan á este fin supremo. Hacer de cada soldado un ciudadano y de cada ciudadano un soldado por la afinidad en el amor, el sentimiento y el deber, constituye uno de los principales cuidados de los gobiernos nacionales que procuran labrar la felicidad de la patria asegurando su presente y previniéndola para el porvenir.

Hacia el Calvario

Poco antes de caer destrozada Polonia; al perderse la fe en una intervención providencial, y en la que se esperaba en Francia para impedir aquel gran crimen, «Dios está muy alto—se dijo—y la Francia muy lejos.» Y Polonia murió.

Ahora, en los albores del siglo XX, puede repetirse la frase respecto á las Repúblicas de Orange y del Transvaal.

Kruger, el venerable presidente de la última de dichas Repúblicas, ese anciano que posee un gran corazón, una voluntad inflexible, una constancia tan grande como su patriotismo y su honradez acrisolada, aún tiene fe en la intervención providencial y en la de las potencias. Continuamente invoca el nombre de Dios, en todas ocasiones repite que el Sér Supremo no puede consentir el inicuo despojo que está acabando de consumar Inglaterra; y, pese á toda especie de contratiempos y desengaños, la fe no le abandona, la esperanza le alienta, y ellas son las que le han traído á Europa en busca de defensores de una causa que es la de la Justicia, la de la Moral, la del Derecho.

¿Encontrará la protección que busca? Para nosotros es indudable que no, y que al final de la peregrinación que está haciendo, no le quedará al anciano presidente más recurso que regresar á su patria y morir con los suyos peleando contra los ingleses.

Si sólo se tratara de Francia, si Europa fuera republicana, Kruger habría encontrado aquí algo más que aplausos, algo más que simpatías, algo más que ovaciones; hubiera encontrado lo que ha venido á buscar. Pero no se trata sólo de Francia, no es republicana Europa, y apesar de las grandes simpatías que en todas partes inspira el pueblo boer, las repúblicas sudafricanas serán devoradas por la insaciable Inglaterra antes de que se extinga el eco de esos aplausos con que es acogida la presencia de Kruger.

Las puertas de Alemania acaban de cerrarse á éste. La presencia del representante de los despojados podría provocar manifestaciones contra los despojadores; y el emperador alemán, hombre previsor en estas cosas, no quiere faltar á sus compromisos, no quiere correr el riesgo de verse arrastrado á una intervención: quiere seguir siendo neutral, para que le paguen con la misma moneda cuando la ocasión se presente.

Tal vez Kruger sea recibido por el emperador de Rusia, y tal vez en los Estados Unidos tenga un recibimiento más entusiasta que los que ha tenido hasta ahora, pero no hay que forjarse ilusiones respecto al resultado de esa peregrinación, porque la causa boer no encontrará más que platónicos defensores.

«Dios está muy alto y la Francia está muy lejos.» Al final de ese camino sembrado de rosas; al final de esas manifestaciones delirantes en honor del pueblo boer está el Calvario, y á él llegará Kruger con sus conciudadanos, porque ni Dios acude en auxilio de los boers, ni las potencias abandonan su papel de cómplices de los despojadores.

Ojalá nos equivocáramos.

POLITICA HIGIENICA

LA TRIQUINOSIS

Esta enfermedad, que actualmente produce muchas víctimas en Murcia, ha constituído un verdadero enigma. La noticia de su aparición produce pánico en la sociedad y se difunde entre las clases médicas, dando lugar á mil controversias científicas, discusiones enojosas, é incredulidades sin cuento. No se muestra á los ojos del técnico hasta después de hacer alguna de las suyas y cuando ya ha escogido varias víctimas, produciendo en unas la muerte y graves y lentas convalecencias en otras. En su visita siniestra siembra la desolación, el luto y el espanto, ya en una familia, ya en un pueblo y, á veces, hasta en una región. El cuadro sintomatológico de los enfermos, confunde á los médicos más expertos. El ser que produce esta grave afección es verdad que es sumamente pequeño, imperceptible á la simple vista, pero su gestación es rápida y rápido es el crecimiento de su innumerable prole.

El diagnóstico es sumamente difícil. ¡Cuántas veces se habrán confundido, en su período intestinal, de diarreas y vómitos, con intoxicaciones, colerina, etc., y después con otras mil entidades nosológicas, en las que concurran fiebres, además, contracciones, reumas y parálisis! ¡Cuántos infelices seres humanos habrán muerto triquinosados, sin darse cuenta de la patogenia el facultativo! ¡Cuántos casos de triquinosis habrán sido erróneamente diagnosticados!

El pronóstico es punto menos que imposible, aun después de hecho el diagnóstico exacto, por las muchas complicaciones de dicha enfermedad y por la diversa proporción de defunciones que causa en las distintas epidemias, pues aumentan ó disminuyen los efectos en las víctimas según la cantidad de triquinas ingeridas, la condimentación de la carne, la energía del individuo atacado y resistencia que opone á la infección, la fase del desarrollo de las triquinas en el momento de la ingestión y otras muchas y variadas causas.

El tratamiento, por enérgico que sea, no dá apenas resultado. A lo sumo se consigue paliar los efectos cuando se ataca en su período intestinal. Después de invadido el cuerpo humano, no es posible combatirlo terapéuticamente.

Esta es la triquinosis descrita, aunque imperfectamente, en general y á grandes rasgos. Enfermedad terrible producida por la *trichina spiralis*, parásito del orden de los *mernátodos*, familia *trichinidos*, género *trichine*.

En 28 de Abril del 1897 se tuvo conocimiento de algunas víctimas que produjo en Elgoibar y también en otras ocasiones; en Murcia existen en la actualidad cerca de 200 personas atacadas, de las que algunas han muerto y la mayoría se encuentran muy graves.

Podemos mostrar á las personas que tengan curiosidad por estas cuestiones, varias preparaciones de triquina y también algunas micro fotografías que representan triquinas enquistadas entre las fibras de un trocito de jamón de unos dos miligramos de peso y otras triquinas aisladas. Todos estos trabajos fueron realizados bajo la dirección del sabio catedrático de Medicina doctor don Luis del Río, en un laboratorio particular de microbiología establecido el año pasado en Zaragoza.

La carne que sirió para el ensayo procedente de una cerda contenía próximamente 3.000 parásitos por gramo. Figúrense ahora nuestros lectores el número de parásitos que contenía la susodicha cerda, á razón de 3.000.000 por kilógramo de carne.

Para que estas grandes desgracias puedan evitarse y no proporcionen días de luto á esta capital, nosotros recomendamos al municipio que organice el servicio veterinario en debida forma. Tenemos los mataderos más pésimos de España, y además les falta lo principal; no tienen el servicio de Sanidad veterinaria que debían tener. El laboratorio *sarcológico micro-técnico* del inspector de carnes, no existe.

Barcelona tiene constituído, por medio de rigurosa oposicón, un cuerpo especial, oficial y consultivo del Ayuntamiento, compuesto de 20 veterinarios numerarios y 4 supernumerarios.

Téngase en cuenta que además de los mataderos, mercados, vaquerías, etc., etc., deben inspeccionarse por los veterinarios higienistas las tiendas y almacenes de diversas sustancias alimenticias, en donde generalmente la higiene brilla por su ausencia, y se efectúan repugnantes actos de sofisticación y sustitución de viandas, con grave riesgo de la salud pública.

Alguna vez, de tarde en tarde, se han girado visitas á los establecimientos, por cierto con magnífico resultado, pero aparte estas infrecuentes ocasiones que no bastan á combatir tanto mal, no se hace nada para evitar tanto peligro, y es en ese punto tan criminal el abandono de las autoridades, que merecen las más terribles censuras.

Organícese personal facultativo por distritos y hágase una inspección no interrumpida á tales sitios y se llenará un vacío vergonzoso existente en las inspecciones bromatológicas que se practican en nuestra capital.

Para terminar: recomendamos á nuestros compañeros que exijan con entereza á los Ayuntamientos medios para practicar investigaciones y evitar responsabilidades; sobre todo la adquisición de un buen microscopio donde no lo haya y que no den jamás certificado de sanidad de carnes que no han visto, y mucho menos de cerdo, sin haberlas sometido al exámen microscópico.

RAMÓN PÉREZ BASELGA,
Veterinario militar.

BOCETO

A Luis D. Giles.

¡Vedla!... La mar, antes tan apacible, tan bella, tan intensamente azul, ofrece ahora el aspecto de un verdadero cáos. Perdió su serenidad olímpica, su bondad halagadora, su transparencia de cristal, para tornarse lívida, irritada, amenazadora. Su vientre, preñado de furias, resuella con bramidos de lobo; su túnica, en infernal manteo, es sacudida por manos de mónstruos, y se agita, se retuerce desordenadamente como presa de rudas convulsiones, ya alcanzando las nubes con las blancas escupitinas de sus olas, ya cavando hasta los negros antros de un mundo desconocido las anchas fauces de líquidas fosas.

Todo es negro: negro el cielo, sin una estrella, negra la mar... Huyó la luna, medrosa á refugiarse en su estuche de nubes, huyeron las gaviotas ante la tempestad que se avecinaba; y la nave quedó sola, sola en el juguetso furioso de las ondas, que tan pronto la obligan cabalgando en sus hombros á besar una nube como la sepultan en las entrañas de hondo precipicio; ya se distingue alumbrada por la viva luz de un relámpago, ya queda sumida en la horrible oscuridad que después la envuelve...

¡Pobre buque! Todo lo amenaza, la naturaleza toda le reprende su loco atrevimiento al confiarse en brazos de las aguas: la tempestad, rugiendo con furia espantosa; el trueno, retumbando con horrísono estrépito en la bóveda del firmamento; las exhalaciones cruzándose sin cesar é iluminando á intérvalos el espectáculo de impotencia...

¡Pobre buque, peregrino del Océano! Los azotes del agua, embarcándose sin cesar y barriendo la cubierta; el silbido del viento entre las jarcias, que arrastra consigo las voces de mando y las mezcla y confunde con los quejidos de agonía; todo revuelto y confuso, parece entonar trágico canto de muerte...

¡Mísero buque! Aferradas sus velas, calados los masteleros, desembarazada su cubierta, semeja un esqueleto abandonado al retozo horrible de las olas...

Pero aún vive, aún lucha soberbio y lanza orgulloso su reto á las furias que lo combaten; aún se esfuerza con heróico afán en escapar de los líquidos garfios que le aprisionan; la hélice de hierro golpetea con furia las panzudas ondas, como queriendo destruirlas, y la chimenea aumenta indignada su vómito de humo, y la ronca sirena protesta con rabia de la desigual pelea...

¡Osadía semejante...! Aburrida la mar del juguete que por horas la entretuvo, lo sepulta en su seno con formidable zarpazo...

FERNANDO BADIA.

El héroe de Baler

La señora viuda del comandante Las Morenas, el héroe inolvidable de Baler, ha recibido una conmovedora carta de uno de los Padres que fueron testigos de la bizarría de aquel insigne militar y que asistieron en sus últimos momentos al preclaro hijo de España que tan alto puso el nombre de su patria.

Ya saben los lectores que un destacamento de cuatrocientos soldados yanquis, bien provistos de armas y víveres, ha entregado á las tropas de Aguinaldo el fuerte que cincuenta españoles, extenuados por el hambre y faltos de medios de combate, supieron defender tan heróicamente, á las órdenes del bravo Las Morenas.

En la carta á que nos referimos se cuentan detalles que presentan á don Enrique Las Morenas, no sólo como un héroe, sino como un padre de sus soldados y de todos los que estaban en Baler.

Su muerte fué cristiana y conmovedora, y en la iglesia de aquel pueblo yace su cadáver, que la viuda desea traer á España.

Uno de estos días se debe presentar en las Cortes el proyecto de ley pidiendo una modesta pensión para la viuda del comandante Las Morenas y sus hijos, que han quedado en la orfandad. La nación no puede abandonarles, y sus representantes cumplirán, en parte, la deuda sagrada que España contrajo con el que, defendiendo gloriosamente su bandera, escribió quizá la única página brillante de una campaña desastrosa.

HOMENAJE

que los alumnos del Seminario general y Pontificio de Sevilla se proponen tributar á María Inmaculada

El 7 de Diciembre, á las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El sábado 8, á las siete, Comunión general: á las nueve Tercia y Misa solemne en la que predicará don José López Romero, diácono.

A las seis y media de la tarde del mismo día habrá una velada literario musical, en el salón Biblioteca, con arreglo al siguiente programa:

1.° Sinfonía.—*Pique Dame*, Suppe.

2.° Discurso comprimido, ilustrado con diez y nueve notas y una subnota: por don Pedro Albarrán Sendró, alumno del tercer año de Sagrada Teología.

3.° *Souvenir d' amour*, valses.-Vadlteuffe.

4.° *La lengua castellana y el periodismo contemporáneo*. Discurso por don José Luis [illegible] Sagrada Teología.

5.° Jota de la zarzuela *La Dolores*.—Bretón.

6. *A María Inmaculada*.—Décimas, por don Eduardo Paradas Agüera, alumno del segundo año de Sagrada Teología.

7.° *Entusiasmo fin de sigló*.—Discurso jocoso por don Rafael Díez Valera, alumno del quinto año de Sagrada Teología.

8.° *Gli Ugonotti*. Fantasía de Meyerbeer.

9.° *La Doctrina que sostiene la Asunción de Nuestra Señora á los cielos en cuerpo y alma es revelada por Dios. y constituye racionalmente el objeto de nuestra piadosa creencia*.—Discurso por D. Ismael Delgado Rasco, alumno del quinto año de Sagrada Teología.

10. *Carmen*: fantasía.—Bretón.

11. *A la Inmaculada Concepción*.—Poesía por don José Flores Sagrario, alumno del segundo año de Sagrada Teología.

12. *Pan y Toros*: fantasía.—Barbieri.

Nota.—La parte musical será ejecutada por un *Sexteto* dirigido por el señor don Agapito Insausti, tenor de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la velada, habrá en uno de los patios vistosos fuegos artificiales.

En la Audiencia

Celebró la sección primera la vista de una causa, procedente del juzgado de Cazalla, contra María Sánchez Morillo y otras, por lesiones, siendo defendidas por el joven letrado D. José Lecaroz.

—Vió la misma sección otra causa del partido de Marchena, seguida por el expresado delito de lesiones, contra María Concepción Humanes, Carmen Cabrera y Rosario Fernández, á quienes defendieron los abogados D. Manuel González Alvarez y D. Julián Manuel de la Cruz.

—En la Sala segunda compareció Rafael Rodríguez, procesado por el delito de estafa en una causa de Lora del Río, siendo su defensor D. Eugenio López García.

—En la tercera se vió un proceso del juzgado del Salvador, seguido por lesiones, contra Juan Pérez, el cual estuvo defendido por D. Cristóbal Vidal.

Extracto de la "Gaceta,,

5 de Diciembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto levantando la suspensión de garantías en las provincias que ayer dijimos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal é indultos, que adelantamos en nuestro número del lunes pasado.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de sección del ministerio á D. Enrique Fernández de la Riva, hoy interventor de Guerra.

—Nombrando para este último cargo á D. Pablo de la Rosa y Cañellas.

HACIENDA.—Real decreto relativo á la tarifa aplicable á los productos de Fernando Póo, siempre que vengan en buques nacionales, aunque toquen en puertos extranjeros del tránsito.

—Otro disponiendo el cese de D. Emilio Fery en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra.

—Se nombra para el cargo á don Mariano del Villar.

GOBERNACION.—Se disponen elecciones parciales de senadores en Pontevedra, en Baleares y en Teruel.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se reintegra á D. Santos Roca y Vecino en la cátedra de Fisiología, Botánica, Zoología, Geología y Mineralogía, de Soria.

—Se jubila á don José Aranguren, profesor de Harmonía en la Escuela de Música y Declamación.

—Idem á D. Tomás Lestán, idem de Violín.

Registro civil

5 Diciembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 6; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 1; hembras, 1.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 2; hembras, 1.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.
SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.
TERCER DISTRITO.—Ninguno.
CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Doña Cristina Isaura y Farja, doña Josefa Garrido y Olmo, doña Amparo Feria Hidalgo, don Manuel Cadena Muñiz y don Francisco Rubianes Porta.

SEGUNDO DISTRITO.—Doña Manuela Valle Troncoso, doña Dolores González Trujillo y don José Duro Hernández.

TERCER DISTRITO.—Don Manuel Jiménez Montes é Isabel Borrego Arias (niña).

CUARTO DISTRITO.—Don Ramón Moreno Guerrero, don Calixto García Sancho, don Juan Durán y Durán, doña Dolores Cejar Jurado, doña María Muñoz Estévez, don José Amarillo Rodríguez, don José Vergara Jiménez, doña Dolores Marín Avalu y doña Manuela Morales López.

Noticias sueltas

En el expreso de esta mañana han marchado á Cádiz, para embarcarse en el vapor *Alfonso XIII*, que sale para Buenos Aires, las distinguidas damas argentinas señorita Clara Roca, hija del presidente de aquella República, y la señora de Arana Torres, después de haber permanecido tres días en esta ciudad, donde han visitado algunos de sus monumentos y descansado de su largo viaje.

En la estación de Cádiz las despidieron, entre otras personas, el representante de la Argentina en esta capital, D. Rafael Tovía.

Por cierto que las distinguidas damas americanas dirán que en Sevilla no hay autoridades; ellas al ménos no las han visto.

Se trata de la hija del jefe de un Estado amigo, de una señorita á la que nuestras celosas autoridades no han querido ofrecerle [illegible]

Nada diríamos de esto si esas autoridades no representaran á la ciudad, sobre la que caerán las censuras que á su conducta dirigirán en América por su falta de cortesía.

Mañana tendrá lugar en el Colegio de San Miguel el ensayo general de las coplas que cantarán los seises en la octava de la Purísima Concepción, que dará principio el sábado próximo en nuestra Basílica.

Hoy ha estado en Sevilla el concejal del Ayuntamiento de Huelva nuestro querido amigo D. Guillermo Núñez.

El próximo domingo á las doce y media de la tarde celebrará sesión en el salón de su asilo la junta benéfica de Protección á la infancia.

El secretario de la Asociación Sevillana de Caridad, nos participa en atento besa la mano y en nombre de la Comisión ejecutiva de dicha Asociación, que desde hace un mes es socorrida diariamente con seis bonos de comida la señora viuda con cinco hijos que vive en la Alameda de Hércules 30 y para la que pedimos ayer protección á nuestros lectores.

Celebramos mucho que la Asociación socorra á esa desventurada familia, cumpliendo así los fines para que ha sido creada.

Durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre se han practicado por los médicos forenses de los juzgados del Salvador, San Vicente y la Magdalena cincuenta y tres autopsias.

Hoy ha marchado á Cádiz la señora duquesa de Cleveland, madre de lord Salisbury jefe del Gobierno inglés.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el senador del Reino D. Eduardo Ibarra.

Hoy se ha reunido en el Gobierno civil la ponencia nombrada por la Junta provincial de Sanidad para estudiar y contestar el cuestionario acerca del paludismo, enviado por la Dirección general de Sanidad.

La ponencia acordó extractar los informes remitidos por los alcaldes, médicos titulares y subdelegados de Medicina.

De la Ordenación de Pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura se han recibido en esta Delegación de Hacienda dos libramientos, consignados á nombre de D. Pedro Hierro, y del de Gobernación á favor del señor Jefe de Telégrafos.

Se ha recibido en este gobierno de provincia el proyecto de presupuesto ordinario municipal que ha de regir el año próximo.

En este gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento por el que ha de regirse el *Círculo Republicano Social* de la ciudad de Utrera.

Por término de ocho días se encuentra de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, los repartimientos de las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana.

Se encuentra completamente restablecido de la afección que sufría el comandante de Caballería de Alfonso XII don Ramón Ugarte.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el presidente de esta Diputación provincial, señor marqués de Esquibel.

Por el registrador fiscal de propiedades se ha participado al presidente de la Diputación y alcalde de esta ciudad, que pueden mandar recoger de las oficinas del ramo las hojas declaratorias de las fincas que poseen en esta capital ambas corporaciones.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 67.745'64 pesetas.

Han llegado á esta capital D. Antonio Mora y D. Federico Echevarría.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero don Luís Reyes.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que sufre la hija menor del empleado de esta Diputación provincial D. José María de Martos.

Esta mañana, á las diez, ha contraido matrimonio en la parroquia de Santa Catalina, nuestro estimado amigo don Manuel de Pineda y Romero con la distinguida señorita Carmen Herrera y García de Soria.

Los desposados han salido en el correo de Cádiz.

Le deseamos una prolongada luna de miel.

D. Emilio Magenis Oandigondi, teniente coronel de infantería retirado, y el soldado Manuel Barrios Rodríguez, se presentarán en el tercer Negociado del Gobierno militar de la plaza, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en cualquier día laborable, para un asunto que les interesa.

Procedente de Granada ha llegado á esta capital la señora doña Encarnación del Aguila de Iribarren, directora de la Escuela Normal de aquella capital, en compañía de su hija María.

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se ha satisfecho en el día de ayer la suma de 100.224'26 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra ha detenido á un individuo llamado Antonio Fernández y Fernández, por haber maltratado al niño de once años José Falcón Medina.

El detenido ingresó en la cárcel.

En la villa de Badolatosa riñeron anteayer los vecinos de la misma Antonio Muñoz Huertas, José Mendoza Regadira y Manuel Tenor Mendoza, resultando el Muñoz Huertas con una herida en la cabeza, causada con una pistola.

La benemérita detuvo á los otros dos individuos, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

A más de los asuntos relacionados en la primera citación, en el Cabildo municipal de mañana se dará cuenta del dictámen de la comisión de Ferias y festejos, relativo á los que han de celebrarse en la próxima primavera.

Por orden del alcalde se ha retirado de la orden del día el dictamen relativo á obras ejecutadas en la casa número 171 de la calle Castilla.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que el preso en esta cárcel Antonio Conde Alarcón, sea conducido al penal de Alcalá de Henares.

Ha sido nombrado catedrático de las asignaturas de Historia y Geografía política descriptiva en el Instituto de Cangas de Tapia el auxiliar numerario de la sección de Letras de Cádiz, D. Manuel Pavón y Montiel.

Han sido invitados para el banquete que se dará en el Hotel de Madrid ... Maese Rodrigo todos los ... en honor de secretaría de la U... empleados de la Universidad.

Don Manuel de la Rosa ha pedido autorización para dar bailes en la plaza San Agustín número 16.

La junta del cuarto distrito municipal, que preside el Excmo. Sr. D. Andrés Fariña, ha remitido á la oficina central de la Asociación de Caridad, las suscripciones siguientes:

D. Noemie D'Antes, 5 pesetas mensual; D. Eduardo de Rivas, 5; D. A. Romero Benetol, 1; D. Enrique López Acevedo, 1; don Torcuato Pérez, 1; D. Enrique González, 1; D. Federico Alonso, 1; D. Francisco Juan, 1; D. J. Gálvez, 1; D. José Civil, 1; D. Félix Pérez, 1'50; D.ª Manuela Suárez, 1; D. José de los Heros, 0'50; D. Ricardo Franco y Lozano, 1; D. Eduardo Castilla, 1; D. Francisco Barrieta, 0'50; D. Juan Morales, 2; don Eduardo Campos, 1; D. Antolín Díaz, 15, por una vez.

También se han recibido las de don Miguel Primo de Rivera, 5 pesetas mensual, y D. Benito Pazos Gutiérrez, 15 por una vez.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Captura importante.—Criminal precoz

Madrid 6, 4-15 m. (Retrasado).

FERROL.—La benemérita ha capturado una cuadrilla de malhechores que asaltaron la casa del cura de un lugar próximo, matando al ama de aquél.

Capitanea á los bandidos un joven de 19 años, fugado del penal de Ortigueira, donde sufría condena por haberse dedicado á los 16 años, á desenterrar cadáveres para robarle la ropa.

Los periódicos

Madrid 6, 10 45 m.

"El Imparcial"

Censura que los republicanos y los liberales hayan jaleado el discurso del carlista Sr. Pradera, con objeto de molestar á éste y á otros señores.

Los pueblos que saben gobernarse jamás ayudan al enemigo común para dañar al adversario, cuando éste combate á aquél.

"El Liberal"

Cree que los llamados burócratas y los monárquicos no se atreverán á remover de nuevo el escabroso asunto del matrimonio de la princesa de Asturias.

Plegue á Dios—añade—que se celebre esta boda, siendo los poetas de la córte quiénes se encarguen de escribir el epitalamio, no los cabecillas carlistas en el monte.

"El País"

Cree que en el Parlamento ha triunfado el sentido tradicional, defendido por Romero Robledo.

Entiende que nada debe importarnos cuanto se refiere á esta boda, desde el momento que no tenemos para pagar en lo futuro dotaciones.

Linares y sus reformas

Madrid 6, 10-45 m.

El ministro de la Guerra, señor Linares, ha manifestado que no está dispuesto á tolerar que sus reformas se pospongan á ningún otro asunto.

Quiere que se discuta enseguida el dictamen de la comisión.

Siguen... con la boda

Madrid 6, 10-45 m.

Al mismo tiempo que se comunique á las Cortes la celebración de la boda de la princesa, se participará á los gobiernos extranjeros.

El conde de Caserta regresará en breve á Madrid.

Es insegura la fecha en que deba celebrarse la ceremonia nupcial.

El triunfo de un amor...

Madrid 6, 10 45 m.

En el ministerio de Gracia y Justicia se tramita el expediente de nacionalización del conde de Caserta.

El lunes resolverá la reina el título que haya de concederse al conde. No será honorario. Dícese guardará analogía con el que se concedió á Montpensier.

Engaños punibles

Madrid 6, 11-16 m.

CORUÑA.—La prensa comenta las estafas que se realizan con los emigrados, prometiéndoles llevarles con pasaje gratuito á Cuba, y enviándoles luego al Transvaal.

Se reclaman medidas del Gobierno.

Asesinos ocultos

Madrid 6, 11 m.

PARIS.—Todavía no han sido descubiertos los asesinos del hombre que se encontró cortado en pedazos.

Descarrilamiento

Madrid 6, 11 m.

Al salir del Alcázar en el sitio denominado Huerta, descarrilló el tren mixto.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias. Sólo el tren sufrió algunos destrozos.

El Consejo de hoy

Madrid 6, 2-40 t.

En el Consejo celebrado hoy con la Regente, el Sr. Azcárraga, en su discurso, se ocupó de los asuntos más salientes de la semana, tanto en lo que se refiere á la política interior como á la exterior.

No se ha hablado de la boda.

La Reina firmó disposiciones autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos de organización del cuerpo de Estado Mayor central y de otro proyecto aplicando la ley de 1860 sobre las pensiones á las viudas y huérfanos de los muertos en las últimas campañas, así como también á los reservistas que tomaron parte en ellas.

La epidemia de Murcia

Madrid 6, 4-15 t.

MURCIA.—Hoy han fallecido dos jóvenes atacados por la epidemia.

Un invadido ha perdido la razón, á causa de los agudos dolores.

Se han registrado nueve invasiones más.

Aumenta la indignación por las escasas precauciones adoptadas para combatir la epidemia.

Congreso

Madrid 6, 4-30 t.

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Villaverde.

El señor Morayta pide antecedentes respecto del nombramiento del Ayuntamiento interino de Valencia.

El señor Arias Miranda censura que se modifiquen por decretos las leyes provincial y municipal.

El Sr. Sánchez Toca ofrece decirlo á su compañero el Sr. Ugarte.

El ministro de la Guerra, de uniforme, dá lectura á los decretos relativos á la creación del Estado Mayor general y á la concesión de pensiones á las familias. Pasan á las comisiones de reformas de guerra y de presupuestos, respectivamente, para dictaminar.

El Sr. Sotohermoso pregunta cuándo se reformarán las leyes municipal y provincial y el carácter que se dará á cada una de ellas.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que en breve llevará á la Cámara las leyes, y que éstas tendrán carácter descentralizador.

El Sr. Navarro Reverter pide que se traigan á la Cámara los documentos referentes al arreglo de la Deuda exterior.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que se accederá á sus deseos.

El Sr. Fernández Balón explana una interpelación sobre los trabajos de extinción de la plaga de la langosta en las provincias de Extremadura.

La Cámara está muy desanimada.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca, defendiendo la R. O. dictada.

Suspéndese el debate y se pasa al examen de los asuntos señalados en la orden del día, dándose lectura á varios dictámenes sobre concesión de carreteras.

Se aprueba el dictámen de la ley de explosivos.

Continúa su interpelación el conde de Benalúa.

Lazaro

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 6, 5 27 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70 55
4 por 100 fin de mes	70 60
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	79'30
Billetes hip.º Cuba 6 0[0 (1886)	84'25
Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890)	70'40
Acciones del nuevo Empréstito.	90'35
Obligaciones de Aduanas.	101'50
Obligaciones de Filipinas.	89'00
Acciones Banco de España	512'00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos.	392'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	33 75
Londres, á la vista libra esterlina.	33 55

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español. . . . 69'17

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

3 toros, 5 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 3 erales, 7 añojos, 1 terneras, 31 carneros, 2 machos, 29 ovejas y 2 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'60 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'85 á 1'95; terneras, de 2'00 á 2'10; carneros, de 1'85 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6.236'988 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 1.800.
Nuevo á depósito 1.800 arrobas.
Precio de 44 0[0 á 47 1[2.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0[0 á 00 0[0.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		353
Entrados en este día		88
Total.		441
Han salido (Para el consumo.	83)	84
Han salido (De tránsito.	1)	
Quedan para el inmediato día.		357

Los cerdos vendidos han pesado 8.607 y 0[0 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'46 á 1'48.

MERCADO DE CEREALES

Tri go extremeño	48 á 51	reales	fanega
» del país	58 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega
» del país	30 á 31	»	»
Avena negras	23 á 24	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maiz de Sequero	43 á 44	»	»
» de riego	42 á 43	»	»
Habas mazaganes	25 á 26 ptas.	los 100 ks	
» tarragonas	26 á 30	» id.	»
» cochineras	12 á 12'25	» id.	»
Alberjones	48 á 50	reales	fanega.
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 21	»	»
« 1.ª del País	18 á 19	»	»
« 1.ª color del país	18 á 19	»	»
« 2.ª	18 á 19	»	»
« 3.ª	19 á 20	»	»

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el Comandante de Soria D. Antonio Batlle.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada don Joaquín Casas.

Parada: Cazadores de Segorbe.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Edición de hoy 7

Excmo. Sr. D. Luis del Río y Ramos



A las doce de anoche falleció, víctima de la enfermedad que hace tiempo venía padeciendo, el exministro de la república don Luis del Río y Ramos.

Era D. Luís del Río un hombre de bondadoso carácter, de arraigadas convicciones democráticas y de los pocos que ya quedaban de aquellos que con tanto heroismo lucharon contra la reacción, venciéndola, al fin, en la inolvidable jornada de Septiembre de 1868.

D. Luís del Río fué diputado, senador y ministro y vivió siempre de su trabajo, llegando á las puertas del sepulcro pobre, sin que su honradez le permitiera sacar de los cargos públicos otra cosa que desengaños.

Castelar, ese coloso que ha llenado con su nombre la mitad de la centuria que agoniza, lo llevó al ministerio de Gracia y Justicia en la época azarosa de aquella República fugaz á la que mataron las ambiciones egoistas de unos y las traiciones de otros, y en el breve espacio de tiempo que D. Luís del Río desempeñó el ministerio realizó reformas beneficiosas informadas por el espíritu democrático en que inspiró todos los actos de su vida.

Fué D. Luís del Río un abogado que gozó de gran reputación de jurisconsulto, conocedor del derecho, en una época en que enaltecieron el foro sevillano verdaderas lumbreras de la ciencia jurídica.

EL PORVENIR, ligado con la familia de los señores del Río por vínculos de fraternal afecto, llora la muerte del amigo respetable, compartiendo con sus hijos, D. Carlos y D. Vicente, el dolor que los abruma en estos tristes momentos.

La viruela y la tuberculosis

Según una comunicación de Mr. Hervieux á la Escuela de Medicina de París, los variolosos poseen ó adquieren una aptitud especial y manifiesta á la tuberculosis.

Los trabajos de Mr. Hervieux se apoyan en las observaciones numerosas de monsieures Landouzy (de París), Revilliod (de Génova), Grasset y Carrín (de Montpellier), Lop (de Marseille), etc.; de los cuales se deduce que de trescientos sujetos que hayan estado enfermos de viruela, solamente el 3 por 100 no son atacados de tuberculosis.

Apesar de hechos clínicos tan numerosos y evidentes, no deduciremos por eso que todo individuo que haya sufrido la viruela, tenga que morir tuberculoso.

Pero sí podemos afirmar que transmite una aptitud marcada para que evolucione facilmente tan terrible enfermedad infecciosa.

El hecho de que la viruela prepara al organismo y le da esa aptitud especial, es producido también por la influencia de las diatisis y de las enfermedades constitucionales.

Las conclusiones que podemos deducir de estos hechos podemos formularlas, del modo siguiente:

La viruela, como las otras fiebres eruptivas, no elimina del organismo los elementos morbosos que pudiera contener.

Estas enfermedades no deben ser consideradas como un trabajo de la naturaleza que tenga por objeto eliminar del organismo los principios morbosos que él encierre.

La vacuna no entra para nada en las causas etiológicas de la difteria, de la tifoidea y de la tuberculosis.

Los individuos que han sido atacados de viruela deben seguir las indicaciones higiénicas más severas y evitar todas las condiciones que debilite al organismo; y, por último, como medida profiláctica, hacer propagar la vacunación.

O. F.

Casos y cosas

Una protesta

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Sevilla parece que se reunieron ayer tarde para nombrar una comisión que fuese á formular la protesta de todos á cierto señor catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, que al congregarse ayer el claustro con objeto de ocuparse en los detalles sobre la inauguración de la estátua de Maese Rodrigo Fernández de Santaella, se permitió expresarse en términos depresivos para dichos jóvenes.

Caso es el que motiva esta protesta, digno de censura.

Y nosotros también protestamos.

Porque esto es de lo que no se puede pasar. No hemos de consentir que quien se ha *permitido* hablar con menosprecio de jóvenes acreedores á la más alta consideración y respeto, se quede sonriendo con sonrisa romana ni por casualidad.

Queremos, y pedimos por tanto, que por quien deba hacerse se dé una lección... de urbanidad siquiera á ese... insigne ofensor de los simpáticos estudiantes de esta Facultad de Medicina.

El ruido y las nueces

¿Quién no conoce la frase? En la política es de una exactitud admirable; el ruido está siempre en razón inversa de las nueces. ¿Se quiere un ejemplo fresquito? Allá va.

Iniciado el debate político no parecía sino que sonaban las trompetas de Jericó y que caían en ruinas las murallas tras de las cuales se parapeta el Gobierno y que se había hundido el firmamento ó temblaban las esferas y... mucho ruido y pocas nueces.

El ministro de Agricultura presentó, simultántamente casi con el comienzo del debate, un trascendental proyecto de ley sobre crédito agrícola reconstituyendo los pósitos, facilitando la creación de Bancos Agrícolas y creando una especie de *warrants* sobre depósitos de granos; pero este proyecto apenas si ha trascendido, resultando [illegible] lo de siempre, es decir, muchas nueces y muy poco ruido.

Pero los que de la política vivimos alejados, no podemos hacer menos que aplaudir el proyecto.

Entre el ruido sin nueces y éstas sin ruido, preferimos lo último, y el país también tiene la misma preferencia; pero es lo malo que la política, en eterna oposición con el país, no quiere más que ruido, ruido y ruido.

Lo más práctico y lo más útil es taparnos los oídos al estrépito de la política y mirar con cariño proyectos como el que hemos montado.

Y si acaso nos acordamos de la palabrería de los inútiles debates, que sea para maldecir de ella por lo que retarda las últimas reformas.

Cuento corto

Cuando entré en el salón me fijé en aquella niña pálida, esbelta y gracial: luego supe quién era, cómo se llamaba y que asistía por primera vez á un baile.

Estaba elegantísima: el traje de gasa blanca rizada en menudos pliegues desde la cintura hasta el suelo; por único adorno una rama de jazmines que partiendo del pecho llegaba en graciosas curvas casi al borde de la falda; honestamente escotada, sin pendientes y el pelo sencillamente recogido en un moñete graciosísimo con estudiado desgaire. Era rubia, blanca, delicada, fina, de manos aristocráticas y pies preciosos semejante á la figura que pudiera concebir un gran novelista para personificar todas las suavidades y dulzuras que caben en el alma femenina durante ese primer período de la juventud en que la ingenuidad y la inocencia tienen aun mayor encanto que la gracia y la belleza.

Parecía el prototipo de esas vírgenes tan niñas que alejan del pensamiento la idea de la maternidad.

Sin embargo, en sus ojos grandes azules, claros de color y misteriosos de expresión, había algo indefinible que daba miedo.

Tenía la boca correctamente dibujada, de líneas purísimas, pero sin esas suaves ondulaciones que, *siendo apenas perceptibles* cuando la fisonomía está tranquila, bastan indicar la ternura de la sonrisa y la dulcedumbre del beso.

Sus miradas parecían curiosas, ávidas, insostenibles, pero incapaces de piedad; sus palabras debían de ser astutas, cautelosas, zalameras, pero frías.

Sin que el recuerdo pudiera justificarse por la semejanza de las formas ni por nada, yo, al ver aquella niña, me acordé en el acto de una pantera jovencilla, ágil y preciosa que vi hace años en una colección zoológica.

Luego comprendí que en ambas se daban juntas, y en proporción análoga, la ligereza y cierto aspecto de animalillo juguetón y cruel.

De pronto la niña echó á correr hacia el opuesto extremo de la sala, y se paró ante un cuadro que representaba un desafío. Dos caballeros se batían en mangas de camisa y espada en mano, uno acometiendo con furor, otro colocado á la defensiva. Lugar de la escena, un jardín; en segundo término los padrinos, más lejos un coche envuelto entre la neblina gris de un amanecer de invierno, los árboles secos y el suelo tapizado de finísima escarcha.

Sin un gesto trágico, sin una gota de sangre, el cuadro era terrible.

La niña lo contemplaba con indecible curiosidad, y yo á ella con creciente interés, cuando vino á colocarse á su lado una señora ricamente vestida.

Entonces la muchacha se apoyó en ella, rodeándola con un brazo la cintura, y extendiendo la otra mano hacia el lienzo, pronunció con acento dulcísimo estas palabras:

—Di, mamá: ¿es así como se matan los hombres por nosotras?

. . . .

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Un nuevo Salomón

Un juez de Georgia (Estados Unidos) se ha visto días pasados en un trance igual al en que se vió Salomón, y que no se sabe haya vuelto á reproducirse hasta estas postrimerías del siglo XIX.

El caso fué éste: dos mujeres alegaban ante el juez los derechos que á cada una de ellas asistían sobre una criatura, de la cual ambas aseguraban ser madres.

Diciendo que eran mujeres, inútil es hacer mención del griterío que promovieron en el juzgado.

El juez, que no había olvidado los conocimientos de Historia Sagrada adquiridos en sus tiernos años, mandó traer un monumental cuchillo de carnicero; hizo que el niño fuera colocado sobre una mesa, y declaró que iba á proceder á partirlo en dos pedazos para dar uno de ellos á cada una de las dos presuntas madres.

Sensible es al llegar á este punto no poder registrar ningún hermoso rasgo de amor maternal: pero sin duda los tiempos han cambiado mucho desde Salomón hasta nuestros días, porque lo cierto en este caso particular es que lo mismo fué oir las mujeres la resolución judicial, que echar á correr despavoridas gritando:

—¡Quédese usted con el chico y arréglesela como pueda!

El bueno del juez, que con todo contaba menos con este final, se ha visto obligado á hacerse cargo del niño, jurando y perjurando que en el resto de su existencia no volverá á buscar precedentes para dictar sus fallos en la Historia Sagrada.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 2.

Familias socorridas con metálico, 42; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilo, 263; idem id. con bonos solamente, 110.

Total de bonos repartidos, 319.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 403.

Total de individuos socorridos, 1.453.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno D. Manuel Alvarez Franco y don Francisco García Rivero, secretario de la junta parroquial de San Bernardo.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha interesado de este *Gobierno civil la remisión* de una nota de los presupuestos municipales de esta provincia para el ejercicio de 1901, que excedan de cien mil pesetas y hayan sido aprobados por el gobernador.

Anoche se probó con buen éxito el alumbrado de las Casas Consistoriales para la iluminación de esta noche, víspera de la fiesta de la Purísima Concepción.

Ayer ha hecho un año que falleció la respetable señora doña Antonia Sánchez, madre del elocuente abogado nuestro querido compañero el director de *La Unión Mercantil é Industrial*, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

Con este motivo reiteramos á dicho señor la expresión de nuestro pesar por aquella desgracia.

Con motivo del lamentable accidente ocurrido en el clipper *Nautilus*, y á consecuencias del cual resultó muerto el guardia marina don Alejandro Rey y Albergonzález, dicho buque, fondeado hoy en Santa Cruz de Tenerife, ha suspendido su viaje de instrucción hasta que repare averías y se termine el sumario correspondiente en averiguación del origen del suceso.

En la prevención civil han sido detenidos en la pasada noche doce individuos, por carecer de documentación y ser sujetos de malos antecedentes.

A la terminación de la tercera sección en el teatro del Duque, prodújose un pequeño alboroto en la paraíso grada por negarse un sujeto, que se encontraba algo embriagado, á presentar la localidad, que los acomodadores le exigían.

Por ser de interés general, transcribimos á continuación lo que en adelante han de valer los títulos académicos, inclusos los derechos de timbre y expedición:

El de doctor, 1.030 pesetas; el de licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia, 805; en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; catedrático de facultad, 305; de instituto, 180; profesor de gimnasia, 280; profesor mercantil, igual cantidad; veterinario, 405; perito mercantil ó agrícola, 155; perito mecánico ó químico y profesor normal, 105.

En la prevención municipal fueron detenidos en la madrugada última tres sujetos por escandalizar en la vía pública.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Congreso

Madrid 6 6-45 t. á 8-30 n.

(CONTINUACIÓN).

Aplázase la interpelación del conde de Benalúa, continuando el debate político.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Pradera, explicando los trabajos de los carlistas preparatorios del último alzamiento.

Da lectura á varias proclamas que se hicieron circular por Cataluña y por las provincias del Norte, y califica á Pradera de político asalariado.

Promuévese un incidente con la protesta del Sr. Pradera del calificativo con que lo designa el Sr. Ugarte.

Continúa el ministro explicando el alcance de sus palabras, y termina manifestando su extrañeza de que el partido carlista rehuya todo género de responsabilidades por la intentona última en vista del fracaso que alcanzó.

Rectifica el Sr. Pradera, afirmando que se cree muy honrado llamándose carlista.

Se extraña de que después de haber dispuesto de 24 horas para la preparación de su discurso, el Sr. Ugarte no haya destruído uno sólo de sus argumentos.

Niega que el partido carlista se levante en armas sistemáticamente, pues cuando lo hizo fué siempre respondiendo á las necesidades del país.

Ridiculiza que el Sr. Ugarte se convirtiera en obispo para excomulgar á los carlistas que tomaron parte en el alzamiento, y dice que el ministro, á falta de argumentos, le apedreó con encíclicas.

Continúa diciendo que el actual ministerio huele á cirio.

Asegura que al Sr. Ugarte no le viene justa la investidura de ministro.

Enumera los atropellos y detenciones de carlistas en varias provincias y da lectura á una carta de un agente de Bolsa en Londres en la que comunicaba que días antes de realizarse el alzamiento se jugaba allí á la baja.

Le contesta el Sr. Ugarte, negándole autoridad para hablar en nombre del partido carlista.

Rectifican, el Sr. Pradera, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y el ministro de la Gobernación diciendo que continuarán cerrados los círculos tradicionalistas mientras dure el estado de sitio.

Interviene en el debate el Sr. Castellano, quien recuerda que el Sr. Cánovas supo siempre mantener el respeto á las leyes sin recurrir á la suspensión de garantías más que en los casos indispensables.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión.

Los periódicos

Madrid 6, 10 30 n.

El "Heraldo"

En su artículo de fondo reproduce el capítulo del tomo 30 de los *Episodios nacionales* escritos por don Benito Pérez Galdós y titulado *Bodas reales*, que se refiere á la caída de los Borbones y á la influencia maléfica que ejercieron en España.

"El Español"

Dice en su artículo de fondo que asombra la escandalosa conducta seguida por los diputados republicanos y algunos liberales ayudando al diputado carlista señor Pradera en el debate sostenido por dicho señor en el Congreso.

Censura á los partidos que hacen cuestiones de ciertas campañas.

Madrid 6, 10-35 n.

Proyectos de los ingleses

BARCELONA.—El *Diario de Barcelona* publica una correspondencia de Madrid, en la que se revela que antes de la guerra con los Estados Unidos nos pidieron los ingleses la cesión de Ceuta, las Baleares y una ría de Galicia y la ampliación del Campo de Gibraltar, ofreciendo otras compensaciones.

El Gobierno rechazó estas proposiciones enérgicamente.

Las reformas de Marina

Por faltarle tiempo al ministro de Marina en el Consejo de ayer, se abstuvo de indicar que llevaba un plan para la construcción de buques, limitándolo á la de dos acorazados con todos los adelantos modernos y varios buques pequeños.

Madrid 6, 10 40 n.

Hundimiento

En las obras que en la actualidad se están verificando en la Comandancia de Ingenieros, ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados entre los escombros siete albañiles.

Estos cayeron desde una altura de seis metros, donde se encontraban trabajando.

Todos se encuentran heridos gravemente.

Choque de trenes

ROMA.—En Tarento ha ocurrido un choque entre dos trenes, resultando cinco muertos.

Temporal

NEW-YORK.—Se ha desencadenado en las costas del Atlántico un violento ciclón, haciendo naufragar numerosas embarcaciones.

Robo en una iglesia

PALMA.—Ha sido robada la iglesia de Saller.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

Madrid 6, 11 n.

Ministerial contra el Gobierno

En la reunión celebrada por los individuos que componen la comisión de presupuestos del Congreso, el Sr. Bezada anunció que formulará un voto particular contra todos los proyectos.

Fúndase la actitud de este diputado en su opinión de que el Gobierno ha dejado incumplido lo que prometió respecto á la reorganización de los servicios.

Se asegura que por esto también dispónese á combatir al Gobierno con la mayor energía, lo cual es muy comentado por tratarse de un ministerial.

Me consta que han intentado hacerle desistir de su actitud los señores Villaverde y Laiglesia, no siendo satisfactorio el resultado de sus gestiones.

Discusión de las reformas de Guerra

En virtud de las gestiones del ministro de la Guerra, mañana ó el lunes firmará la comisión el dictámen sobre las reformas.

También ha logrado que la discusión sobre las reformas se alterne con los demás asuntos que figuren en la orden del día.

Firma de Guerra

Hoy se han firmado, pertenecientes al departamento de la Guerra, los decretos concediendo el mando de cuerpos á dos coroneles de infantería y ascendiendo á brigadier al coronel de la misma arma D. Joaquín Rodríguez.

El resto de la firma ya lo he telegrafiado.

Votos particulares

La comisión del Congreso encargada de informar el proyecto de fuerzas navales, ha emitido dictamen favorable, formulando voto particular el Sr. Suárez Inclán.

En el dictamen sobre el convenio de la Deuda exterior ha emitido voto particular el Sr. María Bárcena.

Este pide la anulación del acuerdo, fundándose en que dicho arreglo perjudica al Tesoro.

El voto lo firmarán los tetuanistas.

De política

El Sr. Sanchez Román formulará un voto particular contra el dictámen sobre la creación del crédito agrícola.

El conde de Tejada de Valdosera quiere que simultáneamente se trate en ambas Cámaras del debate político y de la crisis de Cataluña.

El duque de Tetuán intervendrá en el debate político.

Madrid 7, 2 35 m. (Urgentes).

Apertura de un Parlamento

LONDRES.—El discurso de la Corona leído en la apertura del Parlamento, dice que se ha convocado á una legislatura extraordinaria para sancionar únicamente las campañas del Transvaal y de China.

La salud del Papa

ROMA.—S. S. León XIII goza actualmente de buena salud.

En el mes pasado sufrió un accidente, por haberle caído un objeto de peso sobre el pie izquierdo; pero S. S. calló la ocurrencia, de la que no tuvieron noticia ni aun las personas de su mayor intimidad.

Hace poco se resintió de aquel golpe, por cuyo motivo le han visitado sus médicos.

Se encuentra completamente restablecido de la operación que se le hizo en 1898, conservando solamente la cicatriz.

Entre Portugal y Holanda

Ruptura de relaciones

Madrid 7, 5 10 m.

LISBOA.—El gobierno lusitano ha entregado sus pasaportes al representante de Holanda en la nación vecina, llegándose, por tanto, á la ruptura de relaciones entre ambos países.

Sección amena



—Usted ser una mujer disfrazada.
—No, mister.
—Pues ser usted un chino europeizado.
—No, mister.
—Pues ser usted un animal, porque en la raza humana sólo á las mujeres y á los chinos series permitida la coleta.

* *



—No, no se reirán más de mí. Quiero que vean que hoy he matado algo.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1[2 «La alegría de la huerta» —A las 8 y 3[4, «De vuelta del vivero».—A las 9 y 3[4, «La Macarena».—A las 11, «El fondo del baul».

El enfado no podía durar entre dos séres que tanto se querían.

—¡Vaya, venid!—le dijo ella;—pero prometedme no ser demasiado brusco... ¡Nuestra pobre hija es tan desgraciada!

—Pues qué, amiga mía, ¿soy yo algún salvaje?

—Me lo prometeis, ¿verdad? ¿No hareis nada sin contar conmigo? Pues hoy contentémonos con vigilarla... Es preciso saber lo que pasa antes de enfurecerse.

—Sí... sí... teneis razón...

Siguieron andando por aquel caos de rocas, buscando el camino que conducía á la gruta. De repente murmuró el Almirante con voz glacial:

—Aquí es.

Había visto la entrada de la gruta. ¿Se hallaba allí realmente su hija? ¿Sería aquella gruta para Bibiana un escondite á donde fuese á soñar con su amor perdido?... ¿Le serviría de culpable punto de cita?

Apenas se había parado, cuando oyeron rechinar la arena.

—¡Son dos!—murmuró la señora de Montmorán.

Y tuvo un desfallecimiento. Su marido la cogió y la ocultó tras una roca. Y allí esperaron temblando. Olvidando su prudencia habitual, Bibiana se dejaba llevar del brazo por el señor Delalande. Estaba agobiada. Aquella mañana la habían llevado al castillo un mensaje secreto, anunciándole la llegada del juez de instrucción. Y se había dirigido al punto de cita habitual, muy contenta y llena de esperanzas. El rostro, tan triste, del señor Delalande la había hecho perder en un momento todas sus ilusiones.

—¡Ah! ¡No me traeis malas noticias!—exclamó en cuanto le vió.

—No me recrimineis por mi impotencia—le contestó sencillamente el señor Delalande.

—Pero... ¿Y Gilberto?

—Gilberto quiere veros por última vez.

confiar en un desconocido, cuando nos cierra á nosotros su alma!

—Eso es porque os negais á comprender el estado de su alma, porque cargais á vuestra hija con deberes muy pesados... ¡Esos odios que sobreviven á las generaciones... eso es salvaje!

El Almirante no contestó; se contentó con encogerse ligeramente de hombros. Y empezó á andar con paso algo más firme. Llegaron hasta la puerta del parque, sin que Bibiana notase que la habían seguido.

—Antes de entrar—dijo la señora de Montmorán—es preciso convenir qué es lo que vamos hacer. Vamos á impedir que esa nueva cita se lleve á cabo...

—¡No!—contestó secamente el Almirante.

—¿Y qué, quereis que Bibiana?...

—Querida amiga, hace algunos momentos perdí la cabeza; he notado que toda mi energía me abandonaba... ¡La desilución es demasiado ruda!... Pero ya me he hecho dueño de mi persona... ¡Basta de sentimentalismo! Cumpliré con mi deber, y mi deber me obliga á conocer la verdad!

—¡Ya la conoceis!

—No por completo. No sé más sino que Bibiana y Gilberto se vuelven á ver. ¿Pero sé acaso el papel que ese desconocido desempeña entre ellos?

—Puesto que Gilberto pide una «última» entrevista, creo inútil que se vean, porque de seguro ha de ser para sufrir...

—¡Y para que yo los sorprenda!—dijo amargamente el Almirante.—¡Este es vuestro único pensamiento, querida mía! Seguís siendo la madre débil é indulgente, que coloca la felicidad de sus hijos por encima de todo, hasta por encima del honor... y quereis evitar que la cita se verifique, porque temeis que cometa alguna violencia. Os aseguro que podeis estar tranquila, que no me alborotaré con ellos, que ahogaré mi cólera. Pero prometedme á vuestra vez que no hareis nada para impedir que la entrevista se verifique. Quiero que Bibiana ignore que

—Aun suponiendo que esa carta diga la verdad, mi deber es advertir...

—Vuestro deber es permanecer aquí, he tenido interés en poneros al corriente y esperaba veros más enérgica, más severa...

—¡Severa yo! ¡Pedir á una madre que sea severa con su hija! ¡Pues bien, me obligais á que os diga lo que pienso de vos, y es que sois muy cruel y muy malo, que no amais á vuestra hija, puesto que la posponeis á vuestro nombre y á vuestro orgullo de familia! ¡Ah! no teneis corazón... ¡Vuestra Bretaña y vuestro mar debían tan bien ser buenos para vuestra hija! ¡Cómo si se pudiera uno resignarse al perder al sér que se ama!

—¿Os estoy oyendo y no me doy cuenta de si sois vos quien habla?

—Sí, yo soy, yo que no soy ni bretona ni descendiente de ilustre familia; yo que soy únicamente madre y que no conozco ninguna ley superior que obligue á los padres á sacrificar á sus hijos. Yo que encuentro horrible el que un hijo tenga que soportar las faltas de los padres; yo que quiero y estimo más á Gilberto desde que sé que es tan desgraciado. ¡Yo que quisiera decir á Bibiana ahí tienes á Gilberto, casaos y ser felices!

—¡Estais loca!—le contestó el Almirante, rojo de ira. —¡Adiós! os prohibo terminantemente salir del castillo.

Y salió bruscamente; pero no había llegado aún al parque, cuando oyó á su mujer llamar á Felipe, que se estaba paseando con Magdalena, apareció delante del castillo, pero su madre no pudo decirle ni una palabra, pues su padre le había cogido del brazo y se le llevaba consigo.

—Tu madre te llamaba para que vinieses conmigo; tenía que pedirte que me hicieras un servicio.

Condujo á Felipe y á Magdalena á su cuarto, y representando muy bien su papel, redactó un despacho telegráfico para un agente de Bolsa.

—Tendreis la bondad de llevar esto á Paramé, al mis-

mo tiempo que os dais un paseo. Es una orden urgente... Tu madre no puede prescindir hoy de ninguno de sus criados.

Felipe y Magdalena se marcharon sin sospechar nada. El Almirante volvió á subir á la habitación de su esposa. La señora de Montmorán había desaparecido mientras él escribía el telegrama. La cólera que sentía contra ella se ahogó en su pecho casi enseguida.

—¡Pobre esposa mía! ¡Cuánto debe sufrir!

Y se lanzó en su seguimiento. Creía que podría ganar con gran facilidad la ventaja que debía llevarle.

—¡Sus piececitos de parisiense se van á destrozar en esas rocas!

—No se hacía el cargo de que el amor de madre da mucha fuerza y mucho valor.

Cuando hubo atravesado el parque vió á su mujer á una distancia, saltando de roca en roca, agarrándose á los salientes para no caerse, corriendo hacia la gruta que indicaba la carta anónima. Entonces él se precipitó en su perseguimiento, emocionado por el peligro que corría su mujer de desaparecer en uno de aquellos precipicios.

Llegó muy próximo á ella y para poderla coger, bordeó una roca, sobre cuya cima se hallaba su señora; pero ésta, que quería adelantarse, echó á correr más de prisa, se escurrió y fué á caer en los brazos del Almirante; sin esta coincidencia, la hubiera causado la muerte.

—¡Vamos! ¿Veis como es inútil enfadarnos puesto que no podemos vivir el uno sin el otro?

Ella permaneció más de un minuto sin poder hablar, medio asfixiada por lo rápido y lo agitado de la carrera.

—¿Veis los inconvenientes que puede traer el venir sin bretón que os acompañe por estos acantilados de la Bretaña?

Trataba de bromear, un tanto avergonzado de haberse conducido tan bruscamente algunos momentos antes. Ella le estrechó entre sus brazos, ya completamente reconciliada con él.

—De modo que queda convenido. ¿Hoy?

—Sí, á la hora de la baja mar. Decidle que le espero llena de ansiedad...

XV

La última cita.

—¡Noble joven!—exclamó el señor Delalande mientras Bibiana se alejaba tambaleándose.

Se enjugó los ojos y se dirigió á su bote.

—¿Habeis comprendido algo, amiga mía?—preguntó el almirante á su esposa con voz desfallecida.

Como él había tenido que sostener á su esposa un poco antes, ahora era ella la que tenía que sostenerle hasta el último momento, á pesar de los indicios, á pesar de aquella carta anónima que le daba datos tan precisos, había creído en su hija y esperaba que su conducta se explicara de una manera sencilla... ¡La realidad le anonadaba!

—¡Mi hija!—murmuraba, en tanto que la señora de Montmorán le llevaba cogido del brazo.—¡Mi hija olvidar así todos los deberes: el honor de la familia!... ¿Pero hasta donde llega el poder del amor?

—¡Eh, amigo mío!—le contestó la señora, procurando dar cierta travesura á la frase,—¿acaso no hubiera yo hecho lo mismo por vos?

—¡No os hubiérais atrevido á engañar tan descaradamente á vuestros padres!

—No hubiera tenido que engañarles, porque mi padre y mi madre no me negaban nada.

—Llegar hasta admitir esas citas con Gilberto... ¡Es una locura y Bibiana está loca en estos momentos! Pero

—¿Por última vez? ¡Dios mío! ¿Qué significan esas palabras tan atroces?

—Ante la ruina de sus esperanzas se ha formado un proyecto heróico... Ese proyecto es el que desea confiaros; pero demasiado conoceis su delicadeza: no quiere volveros á ver más que cuando le hayais dado vuestro asentimiento.

—¿Sigue, pues, dudando de mí?—le interrumpió Bibiana muy ofendida.

—No, querida mía; pero si conoce sus deberes no desconoce los vuestros... Juzga que en la situación, realmente terrible, en que os encontrais ambos, no teneis derecho á consultar tan solo á vuestro corazón, sino que también á vuestra conciencia. Esto es lo que me ha encargado que os diga. Y si vuestra conciencia os conciente volver á verle, será su último consuelo.

—¡Que venga!—le contestó Bibiana sin vacilar.—¿De modo que todas vuestras pesquisas, todos vuestros trabajos....?

—No me pregunteis nada. Entre los dos me estais haciendo verdaderamente desgraciado. Por lo demás, Gilberto ha decidido hablaros á solas, puesto que le concedeis ese consuelo; quiere daros por sí esa mala noticia que tanto le hiere en su amor propio.

—¿Cuándo vendrá?

—Hoy.

—Le esperaré aquí. Adiós, mi buen amigo. ¿Habré agriado vuestra existencia como he agriado la suya?

—¡No habléis de mí!

Salieron entonces de la gruta, y después de dar algunos pasos, se detuvieron cerca de la roca que ocultaba al señor y á la señora de Montmorán, de modo que los pobres padres pudieron oir las quejas de su hija.

—Quisiera acompañaros más allá—decía el señor Delalande.

—Gracias, mi buen amigo. Sería indigna de Gilberto si me abandonase á mi debilidad.

El abogado la dió la mano y la dijo: